

POR QUÈ ES IMPORTANTE APROBAR LA LEY PARA UN RETORNO SEGURO EN LA EDUCACION INICIAL, EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19

PRINCIPIOS

“Constituyen un conjunto de orientaciones centrales de teoría pedagógica avalados por la investigación, proveniente tanto de los paradigmas fundantes de la Educación Parvularia, como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en las últimas décadas”.
(BCEP,2018)

Principio de bienestar Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana.

(BCEP,2018)



FINES Y PROPÓSITOS

Promover el bienestar integral de la niña y el niño mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de oportunidades de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.

(BCEP, 2018)

“La comunidad educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales”

(LGE,ART.9)

ACCIONES:

- 1.- Cepas, colegio de Profesores, Organizaciones gremiales, sindicales, VTF, JUNJI INTEGRAL, Colegio Medico, colegio de prevencionistas, etc.**
- 2.- Levantamiento de información territorial**
- 3.- Diálogos regionales y comunales.**

Fundación Colunga Consulta Nacional sobre la Situación de la Primera Infancia por Crisis COVID-19 arroja los primeros resultados sobre cómo la niñez y quienes están a su cuidado han vivido la pandemia

Si bien la pandemia ha tenido consecuencias negativas, tanto en las niñas y niños como en sus cuidadores/as, es posible observar que el confinamiento ha permitido que ciertas interacciones positivas se desplieguen con una frecuencia mayor:





+ DEMOCRACIA
+ PARTICIPACIÓN

NUESTRA POSICIÓN

**SE DEBE DAR URGENCIA A ESTE PROYECTO EN SU TOTALIDAD
LAS CONSIDERACIONES SON LAS QUE CORRESPONDE A LA REALIDAD**

1.- RETORNO A PARTIR DEL AÑO 2021, DESPUES CONTAR CON VACUNA

2.- GRADUALIDAD

3.- PLAN DE RETORNO COMUNIDAD EDUCATIVA

4.- SEGURIDAD SANITARIA

ESTO DA TIEMPO PARA PREPARAR UN
PRESUPUESTO 2021 QUE CONSIDERE TODOS
ESTOS FACTORES
MEJORAMIENTO DE COEFICIENTES TÉCNICOS